"SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864 – 1870"

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO DEL EJÉRCITO
Comandancia
*****

Asunción, 15 de marzo de 2023.

RESOLUCIÓN Nª 191/2023

QUE AUTORIZA EL LLAMADO Y APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES ELECTRONICO PARA LA LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL Nº 03/2023, PARA LOS "MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES MAYORES DE INSTALACIONES DEL COMANDO DEL EJÉRCITO (SECTOR; DORMITORIO, COCINA Y COMEDOR DE LAS TCG)", CONFORME AL PRESUPUESTO Y PLAN FINANCIERO APROBADO EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL 2023.

VISTO: La Nota Nº 184, de fecha 15 de marzo de 2023, elevada por el Director del Centro Financiero Nº 2, donde solicita la autorización para iniciar el llamado y la aprobación del Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación Pública Nacional Nº 03/2.023, para "Mantenimientos y Reparaciones Mayores de Instalaciones del Comando del Ejército (Sector; Dormitorio, Cocina y Comedor de las TCG)" – ID: Nº 428.292.

CONSIDERANDO: Que, la Unidad Operativa de Contrataciones Nº 2 Comando del Ejército debe dar inicio a los procesos licitatorios, a fin de contar con los bienes y servicios requeridos en el desarrollo de las funciones orientadas al logro de los Objetivos Institucionales y al cumplimiento de la misión encomendada por la Constitución Nacional.

Que, el Artículo 33 del Decreto Reglamentario Nº 2.992/19 de la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" establece: Elaboración del Pliego de Bases y Condiciones *"... Los Pliegos de Bases y Condiciones que elaboren las respectivas Unidades Operativas de Contratación... deberán ser aprobados por acto administrativo de la autoridad competente de la Convocante".*

Que, el Dictamen Nº de la Asesoría Jurídica del Centro Financiero Nº 2, de fecha de marzo de 2.023, recomienda que se dicte la Resolución respectiva aprobando el Pliego de Bases y Condiciones Electrónico.

POR TANTO: En atención a lo precedentemente expuesto y a las normas legales invocadas.

EL COMANDANTE DEL EJÉRCITO

RESUELVE:

1°. Autorizar a la Unidad Operativa de Contrataciones Nº 2 Comando del Ejército a realizar la Licitación Pública Nacional Nº 03/2023, para los "Mantenimientos y Reparaciones Mayores de Instalaciones del Comando del Ejército (Sector; Dormitorio, Cocina y Comedor de las TCG)" – ID: Nº 428.292, y su correspondiente publicación de conformidad a lo establecido en la Ley Nº 2.051/03 de "Contrataciones Públicas".

2°. Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones Electrónico y demás documentos de la mencionada Licitación.

3°. Comuníquese a quienes corresponda y cumplida archivar.

FUERZAS ARMADAS DE LA NACION – COMANDO DEL EJERCITO – COMANDANCIA – EJERCITO PARAGUAYO

GRAL. EJ CESAR AUGUSTO MORENO LANDAIRA
Comandante del Ejército